

Guayaquil, Marzo 17 del 2002

Señores  
**ACCIONISTAS DE PORTUGO S.A.**  
Ciudad.-

REF.: INF. DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2001

Señores Accionistas.

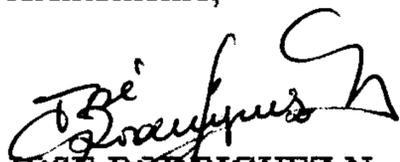
De conformidad con la resolución # 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1992, presento a Uds. el INFORME DE COMISARIO, correspondiente al ejercicio del 2001.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

Durante el año 2001 los Administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Además la empresa se encuentra paralizada

Atentamente,

  
JOSÉ RODRIGUEZ N.  
COMISARIO  
Reg. # 0.12951

